

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3599 *Resolución de 26 de enero de 2011, del Ayuntamiento de Arteixo (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «DOG» número 17, de 26 de enero de 2011, se publica el anuncio de la convocatoria, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 8, de 13 de enero de 2011, aparecen publicadas íntegramente las bases que deberán regir en la convocatoria para la provisión de la siguiente plaza, a través del proceso de concurso de méritos por el sistema de movilidad:

Policía local, escala de Administración especial, subescala de Servicios Especiales: Una plaza.

Las instancias solicitando participar en el correspondiente proceso selectivo se presentarán en la forma prevista en las determinadas bases, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios relacionados con estas plazas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Arteixo, 26 de enero de 2011.–La Alcaldesa-Presidenta, P. D. (Decreto número 1525/07), la Concejala de Régimen Interior, Personal, Empleo y Normalización Lingüística, Rosario Figueiras Icasuriaga.